EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.332.263 — Año LXI - Nº 19.994 14 páginas Precio $ 300.- — SANTA FE, JUEVES 26 DE ABRIL DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Videla dialogó con el titular de Trabajo

El Gral. Llamil Reston informó sobre los temas en trámite en la cartera a su cargo

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, luego de atender los asuntos que le elevaron sus colaboradores inmediatos, concedió dos audiencias.

Pasado el mediodía, el jefe del Estado recibió al ministro de Trabajo, general Llamil Reston, quien suministró un amplio informe sobre los distintos asuntos que se encuentra en trámite en la cartera a su cargo.

Se dará un comunicado

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El gobierno nacional daría a conocer en las próximas horas un comunicado que contendría un llamado a la reflexión pública con motivo de la "jornada de protesta" anunciada para mañana por un sector gremial, según se supo en fuentes responsables.

Ese comunicado también contendría un análisis de la actual situación gremial y de los perjuicios que podría acarrear la adopción de algún tipo de medida de fuerza.

Asumió el nuevo subdirector de Prensa de la SIP

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El capitán de corbeta Martín Arrillaga, asumió las funciones de subdirector de Prensa de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación.

El capitán Arrillaga fue presentado en la Sala de Periodistas de la Casa de Gobierno, por el director general de prensa de la SIP, teniente coronel Mario Cándido Díaz.

El nuevo funcionario, que compartirá sus tareas en el organismo presidencial con el mayor Anselmo Benedetto, reempaza en el cargo al vicecomodoro Angel Gabriel Toribio, que pasó a desempeñarse como titular de Prensa de la Fuerza Aérea.

Prolongada reunión de la Junta

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Los integrantes de la Junta Militar dedicaron su habitual reunión semanal al análisis de "temas que hacen a la actividad del país en diversos ámbitos", según se informó oficialmente.

La reunión del más alto organismo del gobierno nacional se realizó ayer durante cuatro horas y media en el edificio "Cóndor", sede del Comando en Jefe de la Aeronáutica, y contó en parte con la presencia del presidente Jorge Rafael Videla, con quien compartieron el almuerzo el teniente general Roberto Eduardo Viola, el almirante Armando Lambruschini y el brigadier general Omar Graffigna.

Esa fue la principal actividad de los miembros de la Junta que, previamente, habían visitado al flamante rompehielos "Almirante Irízar", nave que reemplaza como principal de la Fuerza Naval Antártica al rompehielos "General San Martín", el que fue pasado a la reserva de la Armada de Guerra tras haber cumplido su última campaña antártica.

La información oficial dada a conocer ayer al término de la reunión de los miembros de la Junta y su posterior almuerzo con Videla, no agrega otras precisiones a los temas tratados en la oportunidad.

Solamente se limita a reseñar la forma en que los tres comandantes en jefe fueron recibidos en el rompehielos "Almirante Irízar" y su visita a esa nave.

21 gremialistas pasan a disposición del P. E.

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Se informó que 21 dirigentes de la Comisión de los 25, que dispuso la realización de una jornada nacional de protesta, pasaron a disposición del Poder Ejecutivo de acuerdo con el artículo 23 de la Constitución Nacional sobre el estado de sitio.

También se supo que otros nueve gremialistas, quienes no participaron de la convocatoria de la medida de fuerza, fueron liberados.

En fuentes oficiales se manifestó anoche que en el Ministerio de Trabajo, el titular de la cartera, general Llamil Reston, y funcionarios de la misma consideraban la intervención de las organizaciones cuyos dirigentes dispusieron el paro de mañana.

Por otros conductos se supo que el gobierno dispondrá la detención de los dirigentes que integran la denominada conducción provisoria de los 25, una vez que sean identificados.

Mientras tanto, la conducción provisional de la Comisión de los 25 dio a conocer una resolución por la cual ratificó la medida de protesta para mañana, y los fundamentos de la decisión afirmando que los mismos contemplan las aspiraciones y derechos de todos los sectores nacionales. Además, esos dirigentes resolvieron exigir la inmediata libertad de los dirigentes sindicales detenidos, y declarar que la jornada de protesta solamente tiene por fin defender las conquistas de los trabajadores.

Asimismo, la mesa provisoria habría transmitido al empresariado que la protesta no tiene carácter sectorial, sino que obedece a crecientes necesidades nacionales. Los dirigentes en su pronunciamiento, aluden a los vínculos de amistad que unen a las fuerzas armadas de la Nación con el pueblo, y lamentan que la política económica los lleve a tomar esta determinación.

Gestiones de sindicalistas extranjeros

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Los sindicalistas venezolanos Ernesto Molano, secretario general adjunto de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) y Ramón Darío Godoy, dirigente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela y de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), llegaron al país para realizar gestiones destinadas a lograr la libertad de los dirigentes de la Comisión de los 25 que están detenidos.

Un comunicado de la CLAT señala que "la presencia de esos dirigentes está motivada por la detención de los dirigentes de la Comisión de los 25, que determinó a la CMT, con sede en Bélgica, y a la CLAT, instalada en Venezuela, a enviarlos" a la Argentina.

El documento añade que "la CLAT ha interesado al Dr. Luis Herrera Campins, presidente de Venezuela, por la suerte de los sindicalistas argentinos detenidos".

Se informó que "Molano y Godoy están realizando contactos y gestiones ante las autoridades, en favor de tales dirigentes habiendo dejado asimismo expresada su total solidaridad con los trabajadores de nuestro país, en las conversaciones que, desde su arribo, mantienen con gremialistas locales".

"De igual modo —concluye el comunicado— las máximas autoridades de la CMT

(Pasa a pág. 2ª,

A las reservas de petróleo se refirió Ondarts

BUENOS AIRES, 26 (NA). — "Nuestra situación de reservas no es angustiosa, pero no es cómoda en cuanto a petróleo", dijo el presidente de YPF, Ing. Raúl Ondarts, al hablar en la Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana.

Dijo que, por el contrario, la Argentina tiene "una situación muy holgada en cuanto a reservas de gas".

El Ing. Ondarts señaló ayer que frente al panorama "pleno de incógnitas sobre la forma en que evolucionará el mercado mundial del petróleo y sus precios, la Argentina tiene una situación bastante afortunada desde el momento que produce alrededor del 90 por ciento del petróleo que consume".

Sin embargo, debido al "encarecimiento, notorio y notable, del petróleo que aún debe (la Argentina) importar, existe la necesidad perentoria de reducir esa brecha y de llegar, lo antes posible, a autoabastecernos".

Se reunió con ex cancilleres el Brig. Pastor

El pleito limítrofe en la zona austral

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — En fuentes del Palacio San Martín trascendió que el ministro de Relaciones Exteriores, brigadier mayor (R) Carlos Washington Pastor, almorzó con un grupo de ex cancilleres y juristas e integrantes de de la delegación argentina ante la Santa Sede por el diferendo del Beagle.

De acuerdo con dichas fuentes, los invitados del brigadier Pastor habrían sido los ex ministros Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, Dr. Mario Amadeo, Dr. Carlos Muñiz y Dr. Nicanor Costa Méndez, el general de división (R) Guillermo Osiris Villegas y el ministro de la Corte Suprema y embajador especial ante la Santa Sede, Dr. Pedro Frías.

Este último habría comentado una serie de entrevistas en las que le habría tocado participar, con relación a la actuación de los delegados nacionales ante el Vaticano.

También participaron del almuerzo el subsecretario de Relaciones Exteriores, comodoro Carlos Cavandoli; el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, comodoro Raúl Cura, y algunos de los integrantes del grupo de trabajo dedicado especialmente a apoyar, desde la Cancillería, a la delegación argentina en Roma.

Con anterioridad hubo reuniones similares y se estima que en el futuro se mantendrían otras donde —agregaron las fuentes— "se pone de manifiesto la voluntad de la concillería de recibir opiniones de calificadas personalidades del ámbito nacional".

Rige parcialmente la tregua en el Líbano

Acción antiaérea palestina contra un aparato israelí que sobrevoló Beirut.- La situación

BEIRUT, 26 (DPA). — La defensa antiaérea palestina volvió a entrar en acción esta mañana en Beirut cuando un caza de la fuerza aérea israelí sobrevoló la capital libanesa.

En el momento de ocurrir este incidente se hallaban varios aviones civiles aproximándose al aeropuerto de Beirut. Esta acción da la pauta de que la tregua anunciada por las tropas de paz de las Naciones Unidas, en el sur del Líbano, no confirmada oficialmente aún por la OLP, se limitaría a la región sur del país.

Por otra parte, comenzó hoy el retiro de los 700 soldados de los emiratos árabes que componen el contingente de la tropa interárabes de paz. Ahora sólo quedan tropas sirias en el Líbano luego de que también se retiraron los contingentes de la República Popular del Yemen, Sudán y Arabia Saudita. La fuerza interárabe está compuesta ahora por 23 mil soldados sirios.

En Beirut se supo hoy que no ha podido ser integrado el tribunal militar para juzgar en ausencia al mayor Said Haddad bajo los cargos de traición por haber proclamado al Líbano libre en el sur del país. Hasta el momento no ha sido encontrado ningún militar dispuesto a integrar dicho tribunal.



El ministro de Defensa israelí, Ezer Weizman (derecha), habla a su arribo al aeropuerto de El Cairo para entrevistarse con su colega egipcio, general Kamal Hassan Alí (izquierda)

Arrestan al ex vicepresidente ugandés Adrisi

KAMPALA, 26 (UPI). — El general Mustafá Adrisi, vicepresidente del dictador Idi Amin, está preso en Uganda y probablemente será juzgado por participar en el terror que sufrió el país.

Funcionarios del gobierno revelaron ayer que habían capturado a Adrisi. Es el miembro de más alto rango del régimen de Amin que cae en las manos de las nuevas autoridades.

Hacen un pedido al Vaticano cinco agencias noticiosas

ROMA, 26 (UPI). — Cinco agencias internacionales de noticias solicitaron la intervención del Vaticano a fin de que el gobierno de Polonia suprima el impuesto de 350 dólares que ha dispuesto aplicar a cada periodista que vaya a ese país cuando el Papa Juan Pablo II visite su tierra natal en junio.

La United Press International y la Associated Press, de Estados Unidos; Agencia France Presse, de Francia; Deutsche Presse Agentur, de Alemania Occidental, y EFE, de España, enviaron un telegrama conjunto en ese sentido al cardenal Agostino Casaroli del Conse de Asuntos Públicos de la Santa Sede.

Videla habló de los logros del gobierno

MADRID, 26 (ANSA). — "Un orden efectivo —pero un orden libre y creador— impera en la Argentina. La justicia ha recobrado en plenitud su independencia. De una virtual cesación de pagos hemos pasado al índice de reservas más alto que se recuerde y nuestro comercio exterior alcanza cifras récord", afirmó el presidente de la Argentina, teniente general Jorge Rafael Videla, en un reportaje efectuado por los periodistas de los diarios madrileños "Ya" y "Cinco Días".

Bajo el título de "Presente y futuro de un gran país, Argentina", ambos periódicos dedican hoy un suplemento a la Argentina, con el propósito "de acortar distancias y encontrar cercanías".

En la entrevista el jefe del Estado argentino señaló que "al cumplir el tercer año de vida de su gobierno, el balance general puede calificarse de optimista".

Luego de referirse al "estado imperante el 24 de marzo de 1976" cuando "el país vivía la más grave crisis de su historia", el teniente general Videla expresó que "la inflación ha sido reducida a más de una quinta parte. La economía, en general transita dinámicamente desde una etapa de pura especulación hacia un contexto de productividad, a través de un ritmo francamente expansivo".

Más adelante y al referirse al terrorismo, el presidente argentino aseguró que "la acción conjunta de pueblo y gobierno ha logrado su plena erradicación y sólo quedan hoy manifestaciones residuales de muy escasa significación".

"En suma —agregó el mandatario argentino— el balance arroja resultados amplia y categóricamente favorables en todas las áreas del quehacer nacional. Prácticamente este es, en cierto sentido, otro país si se lo compara con el recibido hace tres años".

En relación a las perspectivas para 1979, el teniente general Videla señala que "estas perspectivas se despliegan en un espectro que cubre todo el campo de la actividad nacional. En lo político —puntualiza— aspiramos a concretar nuestra propuesta a toda la ciudadanía para alcanzar, por el camino de la convergencia cívico - militar los grandes objetivos del proceso. En lo económico afrontaremos una lucha decisiva contra la inflación y continuaremos impulsando un desarrollo económico de nuestras posibilidades agropecuarias e industriales".

"En el orden de la política internacional —prosigue el presidente argentino— buscaremos el logro de una solución honorable y equitativa para nuestro diferendo con Chile, a través de la mediación del Santo Padre y proseguiremos afianzando nuestras relaciones con los países del continente en términos de efectiva cooperación en todos los planos".

Agregó el teniente general Videla que "en lo esencial, nuestra preocupación está centrada en el hombre concreto, sus necesidades, sus aspiraciones y derechos. En ese sentido da-

(Pasa a Pág. 2a.

Corrupción en el sindicalismo de China Popular

PEKIN, 26 (UPI). — Las autoridades chinas descubrieron la mayor corrupción sindical en tres décadas desde la fundación de República Popular, anunció la emisora oficial.

Radio Pekín, dijo, citando al órgano oficial del Partido Comunista, "El Diario del Pueblo", que un grupo de dirigentes de una rama local del partido operó en la provincia nororiental desde 1972 hasta fines del año pasado, lapso en el cual lograron sustraer un total equivalente a 852.240 dólares de fondos públicos. La presidenta del sindicato Wang Shou-hsin, de 58 años, saltó a las esferas directivas del partido local durante la caótica Revolución Cultural.

La emisora añadió que las autoridades han arrestado ahora a la Wang y sus cómplices y recuperado parte del dinero y propiedades robadas por el sindicato.

Entre China y Vietnam sigue la negociación

PEKIN, 26 (ANSA). — La delegación china en las negociaciones chino-vietnamitas formuló a Vietnam, en la segunda sesión inaugurada esta mañana en Hanoi, una propuesta de ocho puntos en la que expresa que ninguno de los dos países ha de tener tropas acuarteladas en territorio extranjero.

La primera sesión de negociaciones, se celebró el 18 del corriente en Hanoi, y Vietnam había pedido a China crear una zona desmilitarizada a lo largo de la frontera entre los dos países.

Anwar Sadat y la reunión de paz de Ginebra

EL CAIRO 26 (UPI) — El presidente Anwar Sadat dijo estar estudiando una propuesta de revivir la conferencia de paz de Ginebra.

La declaración de Sadat se produjo anoche, pocas horas después que Israel y Egipto hicieran efectivo el tratado de paz mediante el intercambio de los documentos de ratificación en una ceremonia en el desierto del Sinaí.

La propuesta para la reanudación de la conferencia de Ginebra, que no se reúne desde diciembre de 1973, fue hecha por el presidente de Rumania, Nicolae Ceausescu que es amigo de Sadat y de gobernantes árabes que se oponen al tratado de paz egipcio-israelí.

La gestión económica y su gravitación en el poder

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 26 (De nuestra agencia). — Las primeras estimaciones del Ministerio de Economía habrían indicado que el índice de inflación del mes de abril terminaría siendo de alrededor del 6 por ciento. Se tendría así el nivel más bajo de aumento del costo de vida en el primer cuatrimestre de 1979, pero considerablemente elevado todavía como para pensar que por ese lado puedan verse facilitados los trabajos políticos del gobierno.

La semana anterior la Fuerza Federalista Popular, compendio de dieciocho partidos del interior y de la capital federal, lanzó, por unanimidad de sus miembros, la decisión de formar un movimiento de opinión nacional. Poco después, sin embargo, los dirigentes de esos mismos partidos estaban inmersos en una fervorosa polémica sobre la conducción económica.

Entre quienes con más énfasis señalaron la inconveniencia de observar con dureza algunos aspectos de ese quehacer se situaron los jefes de la vertiente radical de la Fuerza Federalista: Horacio Guzmán, de Jujuy; Celestino Gelsi, de Tucumán, e Ismael Amit, de La Pampa. Pero como bien lo señaló el presidente del Partido Vanguardia de Tucumán en conversaciones posteriores, ha sido un error señalarlos como los únicos que cuestionaron la conveniencia de arremeter contra el Dr. Martínez de Hoz. Tuvieron aquéllos, en efecto, el apoyo de algunos dirigentes conservadores.

Con todo, lo importante es que la cuestión se ha planteado en el seno del agrupamiento político que, como ningún otro, está dispuesto a acompañar la gestión oficial. Es decir, la gestión del presidente Videla, en primer lugar, y de quien lo suceda con igual espíritu político, en segundo término.

Algunas de las principales acciones políticas perceptibles en estos últimos días no poco tienen que ver no sólo con lo que resta del ciclo del teniente general Videla sino con la preparación del período presidencial 1981-1984.

En ese sentido cabe preguntarse por cuánto tiempo más podrá prolongarse una acción económica que, al margen de sus bondades o desaciertos intrínsecos, no produce en términos de opinión pública los resultados objetivos necesarios para acompañar un proyecto político, cualquiera sea él.

La apertura de Argentina. *Luego de una excelente maniobra del equipo argentino quedó abierto el marcador anoche en cancha de River Plate. Aquí se lo ve a Reinaldi cargando al arquero que va en busca de la pelota y no la consigue retener. Atacará Houseman por un costado y señalará el tanto inaugural del marcador que finalmente arrojó dos goles para la Argentina y uno para Bulgaria. Buena tarea de la formación nacional en el primer partido internacional de la temporada 1979.*

Juramento de 102 residentes extranjeros

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — "El gobierno de la Nación estima como muy importante darle mayor relevancia a la ceremonia de otorgamiento de la ciudadanía a los extranjeros que lo deseen", declaró al periodismo el subsecretario de Asuntos Institucionales, comodoro (R) Adolfo González Albarracín, luego de tomar juramento de lealtad a la República a 102 residentes extranjeros.

"Antes pasaba desapercibido para la ciudadanía este hecho", agregó. "Este gobierno está realizando una política de poblar demográficamente al país, por lo que se explica esa importancia".

Aclaran sobre el aumento salarial

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Una fuente competente del Ministerio de Economía aclaró que el nuevo incremento salarial que anunciara el martes el gobierno nacional se agregará a las remuneraciones de convenio una vez que estas estén incrementadas en el cuatro por ciento mensual dispuesto desde el 1º de enero de este año.

La aclaración fue dada a conocer ayer por el vocero económico para evitar confusiones sobre la forma en que deberá ser implementado el incremento del quince por ciento vigente desde el 1º de mayo sobre los salarios de convenio, así como los sucesivos del seis por ciento en cada caso, que están acordados para los meses de junio y julio próximos.

Es así como indicó el informante que, si se toma como ejemplo el esfuerzo del quince por ciento dispuesto para el 1º de mayo habrá de aplicarse en forma directa sobre el salario que ya fue automáticamente elevado en el cuatro por ciento dispuesto con anterioridad, lo que da una mejora superior a la que surgirá de sumar ambos porcentajes (19 por ciento) y elevar los sueldos conforme a esa cifra.

La fuente señaló que por más que el comunicado conjunto expedido el martes por los Ministerios de Economía y de Trabajo no haya sido tan preciso al respecto, el decreto respectivo, que se dará a conocer en pocas horas más, no dejará dudas sobre este tema".

Por último, la fuente añadió los cálculos hechos por el Ministerio de Economía sobre los niveles que alcanzarán los aumentos desde el 1º de enero, constantemente elevados en un cuatro por ciento mes tras mes y reforzados con los porcentajes dispuestos para el trimestre mayo, junio y julio.

De acuerdo con esos cálculos al 1º de mayo la elevación acumulada ascenderá, desde el 1o. de enero, al 40 por ciento; al 1º de junio, al 54,3 por ciento, y al 1º de junio, al 70,1 por ciento.

La fuente no dijo si podrían disponerse refuerzos similares a partir del 1º de agosto.

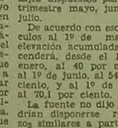
Pídese una jubilación mínima de $ 250.000

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina agradeció al ministro de Bienestar Social, contralmirante Jorge Fraga, el haberse expresado contra el proyecto que reduce los aportes y contribuciones sociales y solicitó que la jubilación mínima sea elevada a 250.000 pesos.

La información fue suministrada por medio de un comunicado de ese nucleamiento en el que señalan que, de reducirse los aportes por cargas sociales, "se haría difícil dar aumentos a los jubilados en relación al costo de vida y hasta se podría llegar, en cierto momento, a que faltara recaudación para abonar los haberes mensuales".

Asimismo señalan que "peligrará el buen servicio del Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados".

Por último, indican que han solicitado audiencias por separado a los integrantes de la Junta Militar, para expresarle sus puntos de vista.



Un préstamo a Salta otorgaron bancos privados

SALTA 26 (Télam) — Bancos privados de Buenos Aires acordaron préstamos a la provincia por la suma de diez mil millones de pesos.

El anuncio lo informó el ministro de Economía, Ing. Pablo Muller, quien agregó que se ha establecido un plazo de tres años con un interés del 8.5 por ciento sobre la tasa testigo.

El Ing. Muller agregó que ante la secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales de la Nación el gobierno de la provincia gestiona la desgravación de la mercadería que ingresará en la cuarta edición de la Feria Internacional Agroindustrial del Norte Argentino, que se realizará en el próximo mes de octubre en Salta.

La suspensión de un espectáculo se dispuso en Bs. As.

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Por un decreto de la Municipalidad de Buenos Aires calificóse de "representación prohibida" el espectáculo "El show de Jorge Corona", que se representa en el Café Concert Kartucho's ubicado en la avenida Santa Fe 2740.

Dicho espectáculo había sido calificado por la comisión asesora competente como "prohibido para menores de 18 años", mediante resolución del 16 del corriente, pero observaciones periódicas — atento a las peculiares características del género al que pertenece— "permite comprobar la incorporación de expresiones, gestos y actitudes de incalificable grosería".

Expresa la Municipalidad que como corolario de tales excesos se ha llegado al inadmisible extremo de proferir alusiones que constituyen un torpe y grosero agravio a ciertos aspectos que guardan relación con los sentimientos religiosos de la población.

Agrega que con los elementos acumulados se ha configurado un espectáculo que presenta ciertos matices atípicos, que no reconocen antecedentes dentro de su género, lo que excede razonablemente los límites del criterio con que el poder público ha contemplado tales manifestaciones.

A los efectos del cumplimiento de la medida, la Municipalidad facultó a la Subsecretaría de Inspección General a requerir, en caso necesario, el auxilio de la fuerza pública, co ne lfin de proceder a la clausura del mencionado café concert.

Para bienes de capital rebajan los aranceles

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Un nuevo ordenamiento arancelario que establece el adelantamiento total del programa de rebajas correspondientes a la importación de bienes de capital fue dispuesto por las autoridades económicas nacionales.

La determinacion fue conocida anoche por medio de la resolución 493, que establece para los derechos de importación de los bienes de capital una dispersión que oscila entre el 18 y el 27 por ciento, con lo que se supera incluso la meta preestablecida a aplicar a partir de enero de 1984 que era del 20 y 27 por ciento según el programa de rebajas graduales.

Los considerandos de la medida señalan que es de "trascendental importancia para la modernización del sistema productivo argentino" y se funda "en la necesidad de poner al país a la brevedad en las mejores condiciones para poder competir en el mercado internacional".

La reducción de aranceles comprende a tres grandes capítulos de bienes entre los que están incluidos máquinas y aparatos eléctricos, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, y objetos destinados a usos electrónicos.

La entrada de estos elementos permitirán, según las autoridades económicas "una transformación de la estructura productiva que haga posible poder incrementar en el mediano plazo sustancialmente las exportaciones de manufacturas argentinas".

En otra parte la resolución indica que respecto a los bienes que no se fabrican en el país o no responden en calidad, precio y catnidad a los requerimiento de los sectores productivos "se seguirá el análisis para proceder a establecer los aranceles de importación en los niveles correspondientes'.

No fijará la Junta precios para el trigo

A partir de mayo no hará compras

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Junta Nacional de Granos decidió no comprar más trigo de la cosecha 1978/79 a partir del 1º de mayo próximo y, por lo tanto, no fijar tampoco el precio de referencia para este cereal.

La medida fue anunciada ayer por la Junta que sólo 24 horas antes había anunciado que ingresaría en el mercado interno para vender parte de sus reservas de trigo pan.





La división del poder sindical

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES (De nuestra agencia). — Los acontecimientos de esta semana serán los que, en definitiva, determinen cuál es el sector sindical con mayor gravitación en el movimiento obrero. Hasta el momento sólo se han fijado posiciones y el gobierno ha cumplido con el papel que se esperaba. Es evidente que los hechos apuntan de manera predominante a una lucha por el predominio de la Comisión de los 25 o la Nacional de Trabajo —CNT—, más que a un enfrentamiento con aquél, a pesar de que las motivaciones formales del conflicto se apoyen en la oposición a la política económica. La declaración del segundo agrupamiento sindical lo está revelando claramente al reprobar el paro de actividades de sus rivales quienes, a juicio de la CNT, están inhabilitados para formular una convocatoria a "todos los sectores", "sin haber tenido la grandeza de llegar a la unidad del movimiento obrero". Puede afirmarse que la CNT tiene ahora tanto o mayor interés que el gobierno en que el paro del viernes no funcione, con lo cual se afirma la impresión precedente de esta columna en el sentido de que "los 25" cometieron un error táctico al avanzar por un callejón sin salida.

:: :: ::

La declaración de la CNT dice también otras cosas —aparte de sus protestas por la gestión económica o el arresto de la otra cúpula—, como, por ejemplo, que los trabajadores no deben ser arriesgados "en una confrontación de fuerza que no demuestra la unanimidad de ese sentimiento popular". La barroca prosa del comunicado advierte que sus redactores eluden otros sentimientos más concretos sobre el fastidio que la actitud de "los 25" les produjo. Tanto es así que es probable que el sábado sea la CNT, más que las autoridades laborales, la interesada en desvirtuar el resultado de los hechos, cuya magnitud es difícil predecir, por más que no se les asigne la trascendencia que "los 25" les atribuyen. Es evidente también que la tesis de la "unidad en la acción" propugnada por la cúpula huelguista le ha hecho un flaco favor al estamento sindical del país. Al menos, la ruptura que provocó viene a dar razón a quienes niegan el unitarismo obrero y propician una pluralidad a ultranza más condicente con la realidad nacional.

:: :: ::

Pero un análisis político más profundo de la situación no puede eludir que la quiebra afecta al propio peronismo como movimiento político, puesto que "los 25" representan la "militancia" en tanto que la CNT procura aferrarse a la "especifidad", aunque sin desistir de la opinión política sobre los acontecimientos eludiendo connotaciones partidarias. La fractura, pues, trasciende así el mero enfrentamiento de sectores gremiales y deja fuera del problema al gobierno, por más que éste no pueda divorciarse totalmente de los hechos por su repercusión en la política económica. Pero el gobierno, repetimos, ya cumplió su papel al aplicar las normas vigentes y son ahora las fracciones sindicales las que están en el escenario desempeñando el suyo. Si no fuese así, ni la CNT, ni "los 25" se habrían desentendido tanto de las decisiones oficiales en materia salarial. Fueron al conflicto antes de que ellas se produjesen, lo cual ratifica desde otro punto de vista que están empeñadas en una lucha por el predominio.

:: :: ::

Esos razonamientos son los que se barajan en los círculos de observadores políticos y gremiales, y el elusivo comunicado o declaración del radicalismo —"No abrimos juicio sobre las razones que inspiraron el pronunciamiento de los gremios comprometidos, aunque tenemos expresadas nuestras divergencias sobre la conducción económica"— es todo un testimonio de que el conflicto está planteado en la parcela política del peronismo. El radicalismo —se dijo en la sede de la calle Alsina— no puede quedar ausente de lo que ocurre", y el comunicado en cuestión salió alumbrado por ese compromiso. Otros partidos, incluido el Justicialista, pidieron las libertades de los detenidos del viernes, pero tampoco incursionaron con juicios de valor sobre el divorcio sindical que ha revelado, igualmente, el escaso avance o reducida experiencia que las cúpulas gremiales han tenido en los últimos tres años.

Gremialistas...

(Viene de pág. 1a.)

y de la CLAT han cursado cablegramas al gobierno argentino, intercediendo por los dirigentes privados de libertad".

Por otra parte, la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales (CLATE) dijo en un comunicado que al cabo de una reunión convocada con carácter extraordinario por su comité ejecutivo "se ha dirigido al presidente de la República Argentina y a los ministros de Trabajo y del Interior demandando la inmediata libertad de los dirigentes sindicales de la Comisión de los 25 y preocupándose de manera especial en el caso del compañero Gerónimo Izzetta, secretario general de COEMA, entidad afiliada a la CLATE, por su delicada salud".

En medios sindicales se dijo que en las próximas horas arribarán también a Buenos Aires el coordinador del área latinoamericana de la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas (FITIM), Fernando Meluse; el dirigente del Vestido y de la Central Obrera Norteamericana (AFL-CIO), Sol Chaiken, y otros gremialistas internacionales, en todos los casos para interesarse por la situación de los dirigentes de los 25 que continúan detenidos.

Por orden de un juez suspenden unas notas sobre la Sra. Trudeau

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Un vespertino local acató la decisión del juez de instrucción Dr. Jorge A. Valerga Aráoz, y dejó de publicar rasta nuevo aviso una serie de notas sobre la vida de Margaret Trudeau, esposa del primer ministro de Canadá, a pesar de que la medida puede estar afectando la libertad de prensa y "sin perjuicio de plantear las cuestiones de competencia y de fondo que hacen a su derecho en la instancia oportuna".

La determinación fue hecha pública ayer por el vespertino "La Razón" que acató la medida del juez, quien la fundó en que la publicación de esos artículos —donde la señora Trudeau aceptó haber fumado marihuana y que le gustó— podría infrigir la ley 20.771 sobre estupefacientes.

El juez Valerga Aráoz al prohibir la continuación de la publicación de esas notas — la primera de las cuales apareció en la edición de "La Razón" del lunes pasado con el título de "Una adolescente confundida que vivió entre los jippies y los alucinógenos", señala que adoptó la decisión por considerar que constituye una posible infracción a la ley 20771, que en su artículo séptimo, inciso b, reprime "al que preconizare o difundiere públicamente el uso de estupefacientes".

El sumario que instruiría Valerga Aráoz se habría iniciado de oficio y como primera providencia contendría "la prohibición, hasta nuevo aviso de otras publicaciones que de cualquier modo impliquen una continuación del artículo individualizado".

"La Razón", tras señalar que la decisión pone en juego la libertad de prensa, dice que la misma "afecta a cientos de miles de sus lectores

Logros...

(Viene de pág. 1a.)

remos fuerte impulso a la labor de las áreas sociales y educativas a fin de que en el curso de 1979 se materialicen importantes realizaciones para beneficio individual y comunitario".

Al referirse a las relaciones internacionales, indicó que "ha recibido un fuerte impulso" y que "con respecto a la Cuenca del Plata, atravesamos una etapa de franco dinamismo".

Al recordar la visita realizada a la Argentina por los reyes de España, el mandatario argentino dijo que "ha constituido un acontecimiento de múltiples y positivas implicaciones para las relaciones estrechas y cordiales entre los dos países".

El suplemento, de 48 páginas, informa sobre diversos campos de la actividad argentina: tanto política, como económca, productiva, geográfica y sociológica y en él se pone de relieve que en entrar el proceso de reorganización nacional en su tercer año de vida, un breve recuento a las actuaciones del mismo acredita al gobierno diversos triunfos.

La próxima visita del presidente a Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (Télam).— El gobernador de la provincia, general (R) Lino Montiel Forzano, dio detalles —en diálogo con Télam— de la actividad que desarrollará en Tucumán el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, durante la visita de dos días que efectuará dentro de dos semanas.

Dijo que el jefe del Estado llegará el lunes 7, a las 9, al aeropuerto "Benjamín Matienzo", donde será recibido por el comandante del III Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez; el gobernador y otros funcionarios provinciales y del Comando de la Quinta Brigada de Infantería.

Luego de los honores de estilo que con bandera y banda rendirán las tropas de la guarnición militar local, la comitiva se trasladará a la Casa de Gobierno donde se realizará una reunión de trabajo.

Posteriormente el presidente se trasladará hasta La Reducción, ubicada a unos 35 kilómetros al suroeste de esta ciudad, para asistir a la colocación de la piedra fundamental de la fábrica de Papel del Tucumán.

Enfatizó el gobernador que era muy optimista de que en la oportunidad el teniente general Videla sea portador del decreto nacional para la radicación de la planta procesadora de soja en esta provincia, la que comenzará a trabajar casi de inmediato.

Luego de un almuerzo de trabajo, Videla concederá cuatro audiencias: a las fuerzas vivas, a los estudiantes secundarios, al sector cultural y al sector joven. A continuación ofrecerá una audiencia pública a unas 500 personas, en su mayoría del interior de la provincia.

Dijo que la actividad oficial del día se cerrará con un copetín que se servirá en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

El martes 8 se trasladará a la ciudad de Concepción, situada a 75 kilómetros de esta capital, donde posiblemente inaugure la sucursal de Correos, para luego visitar la escuela de Comercio y conceder audiencias en la municipalidad.

De regreso a esta capital, se reunirá con el titular del Comando de la Quinta Brigada de Infantería, general Miguel Podestá, y otros jefes y oficiales.

Antes de retornar a la capital federal —dijo el gobernador— el presidente Videla ofrecerá una conferencia de prensa.

Crítica de FACA al plan económico

BAHIA BLANCA (NA).— El presidente de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA), Antonio Di Rocco, señaló que "nosotros no atacamos a la conducción económica porque sí, sino porque captamos la inquietud de la masa asociada de los distintos lugares en los que actuamos.

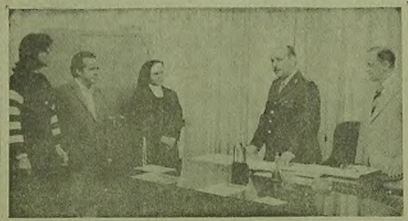
"Lamentablemente —dijo el dirigente— pocas veces se ha dado tanta unanimidad de criterios en cuanto a la disconformidad que existe en el campo con la conducción económica".

Di Rocco presidió aquí una reunión de directivos y funcionarios de cooperativas de las regiones adheridas a la entidad, en la que se consideraron diversos aspectos que hacen a la marcha del sector.

En declaraciones formuladas al término de esa reunión, Di Rocco señaló que "los actuales precios de la producción no son rentables en virtud del actual sistema cambiario que está haciendo en alguna medida lo que antes hacían las retenciones que se han eliminado".

Señaló luego el dirigente que no está "en contra de la libertad de comercio ni del liberalismo económico, aunque hay cosas que no compartimos, pero creemos que dentro de esta política hay que revertir un poco el proceso para que el campo no siga pagando todavía la reorganización o reconstrucción nacional.

"Tenemos conciencia del caos político y económico que existía en el momento en que las actuales autoridades se hicieron responsables de la conducción del país como asimismo de la lucha que se debió librar contra la subversión, la que felizmente ha sido erradicada.



Nuevos ciudadanos.— El ministro de Justicia y Educación de la Provincia de Entre Ríos, coronel Carlos Alfredo Amézaga, toma juramento de fidelidad a la República a tres nuevos ciudadanos argentinos

Una reforma institucional es necesaria, dijo Perriaux

PARANA, 26.— "Después de todas las experiencias que ha pasado el país a través de las últimas décadas, se ha producido una toma general de confianza, un descubrimiento de ciertas realidades y un deseo de que la Argentina vuelva a ser una nación que terminará por triunfar", dijo a los periodistas en esta ciudad el Dr. Jaime Perriaux, integrante de la Sociedad de Estudios y Acción Ciudadana y ex ministro de Justicia de la Nación durante el gobierno del teniente general Juan Carlos Onganía.

Señaló a continuación que al proceso de reorganización nacional hay que verlo como algo que se deberá prolongar en el tiempo; cuando termine esta primera etapa en que el gobierno está en manos de las fuerzas armadas.

Tras remarcar su fe en el proceso, aseveró que "se hace necesaria una reforma institucional, dado que la democracia argentina debe sufrir ciertas reformas de algunos de sus mecanismos tradicionales, que la hagan más ágil y moderna y que le den defensas contra los dos grandes enemigos contemporáneos: la agresión marxista y la demagogia".

Postuló luego por la reglamentación del principio contenido en el artículo 16 de la Constitución Nacional, que establece el requisito de la idoneidad para ocupar cargos públicos. Es decir —afirmó— y descartando el voto calificado, que me parece una utopía, y que va contra el principio de igualdad en lo que tiene de mejor, la necesidad del candidato calificado, o sea insistir en que solamente pueden ser designadas para ocupar los cargos públicos aquellas personas que tengan el mínimo de idoneidad necesaria.

"Considero que los partidos políticos —estimó— están extenuados y a mi entender tienen que asumir estructuras distintas y funcionar con mecanismos diferentes. Toda aquella cosa del comité, el puntero y el mitin, está superada. Esta misma reestructuración vale para las organizaciones empresarias y gremiales. Las primeras no han actuado con la decisión que debían hacerlo, no tanto para la defensa de sus intereses, sino para el bien general del país. Las organizaciones gremiales llegaron a un sobredimensionamiento anómalo y ello habrá que reformarlo".

Normas sobre la experimentación en seres humanos

BUENOS AIRES, 26 (Télam).— La secretaría de Salud Pública dictó normas para supervisar y regular todo lo referente a experimentación sobre seres humanos, considerando que "el hombre está sometido constantemente al riesgo que representan los nuevos medicamentos".

En procura de tal fin, dicha secretaría resolvió que "todo establecimiento, organismo o persona de existencia visible o ideal que desee realizar investigaciones clínicas en el país con los elementos comprendidos en el artículo primero de la ley 16.463, deberá solicitar autorización previa a la Secretaría de Salud Pública".

La medida, que lleva el número de resolución 858 de la Secretaría de Salud Pública, publicada en el Boletín Oficial, consigna que además de la solicitud de autorización se deberán cumplimentar normas que hacen a la "información preclínica", "experiencias clínicas" y los "aspectos éticos y jurídicos".

En los considerandos de la resolución, se subraya que "sin perjuicio de los adelantos científicos, los actuales métodos de evaluación de la inocuidad y eficacia de los medicamentos aún no se han perfeccionado suficientemente, lo que exige la mayor prudencia en la realización de las experiencias clínicas con el fin de asegurar el máximo grado de inocuidad de las drogas y productos químicos en la búsqueda y determinación de su actividad terapéutica".

La Feria de las Américas

BUENOS AIRES, 26 (NA).— El coordinador de la Feria de las Américas, Nicolás Rivero, llegó al país para realizar gestiones ante el gobierno argentino y sectores empresarios para que concurran a ese evento por celebrarse en Miami (Estados Unidos), entre el 21 y el 28 de julio próximo.

Rivero, que es asesor del secretario general de la Organización de Estados Americanos, Dr. Alejandro Orfila, durante su permanencia aquí explicará juntamente con el alcalde de Miami, Maurice Ferrer, los alcances de la feria, en cuya primera versión, realizada en 1978, participaron 466 empresas de 15 países latinoamericanos y del Caribo, cuyas ventas realizadas a más de nueve mil compradores de los Estados Unidos sumaron 50 millones de dólares.

Los progresos de UPI en diversas áreas

NUEVA YORK, 26 (UPI).— United Press International (UPI) anunció hoy en su informe anual ante la 93ª Convención de la Asociación Nacional de Propietarios de Diarios de los Estados Unidos (ANPA) los progresos que ha hecho en diversas áreas y sus nuevos proyectos en el campo de las comunicaciones, incluyendo un nuevo centro tecnológico y de comunicaciones en Dallas.

En ese Centro será instalada una nueva generación de computadoras, que triplicará la actual capacidad de UPI.

El presidente de UPI, Roderick W. Beaton, informó que los corresponsales y fotógrafos de la agencia realizaron una activa labor durante el año, diciendo que "si hay un área digna de mención especial es la actuación verdaderamente excepcional de los periodistas de UPI cubriendo las informaciones".

Por otra parte, la compañía E. W. Scripps, principal propietaria de UPI, refirmó su apoyo a la agencia e informó que ha comenzado un estudio destinado a fortalecerla y garantizar su continua existencia.

Edward W. Estlow, presidente de la compañía Scripps, que posee periódicos, estaciones de radio y otros servicios periodísticos, dijo en un almuerzo ofrecido por UPI en el hotel Waldorf Astoria a los asistentes a la convención de ANPA que Scripps "considera firmemente que Estados Unidos debe tener dos agencias informativas fuertes. Un monopolio no es aceptable", agregó.

La compañía E. W. Scripps posee el 95 % de UPI. La Corporación Hearst, otra cadena periodística nacional, posee el 5 % restante.

Estlow expresó que "en vista de la tremenda importancia de la agencia para toda la industria y sus operaciones internacionales, están siendo explorados y estudiados métodos para robustecer a UPI. La agencia está controlada por miembros de la familia del desaparecido empresario periodístico Edward W. Scripps, fundador de la misma y de UPI. La familia de Roy W. Howard, que fue asociado de Scripps y posteriormente fue presidente de UPI, también tiene un interés en la compañía, dijo Estlow.

Estlow explicó que el actual control se ejerce "a través de un fondo familiar que algún día terminará", añadiendo que la familia Scripps considera que "la mayor constribución que hizo su abuelo Edward W. Scripps al periodismo norteamericano fue la creación de United Press, que recolecta y distribuye noticias nacionales e internacionales en los Estados Unidos y 120 países a través del mundo".

UPI sirve a más de 7.000 diarios y suscriptores radiales y de televisión en todo el mundo.

En el almuerzo ofrecido por la agencia, tres corresponsales de UPI pintaron un sombrío panorama de las relaciones internacionales. Los oradores fueron James Anderson, que cubre el Departamento de Estado en Washington; Joseph W. Grigg, de la oficina de Londres, y Alan Dawson, de la oficina de Bangkok.

Anderson dijo que el tratado de paz entre Israel y Egipto ha creado una tácita alianza antisoviética en el Medio Oriente y compromete a Estados Unidos a desempeñar un papel militar si se produce una guerra en la que esté envuelta Israel.

Grigg informó, a su vez, que en Europa occidental hay abiertos temores de que Estados Unidos no se arriesgaría a una guerra atómica si la Unión Soviética decidiera invadir a los países occidentales de Europa.

Dawson, por su parte, habló de la agresividad de Vietnam al desafiar a China por el control del sureste asiático, mientras China sigue siendo temerosa de los avances soviéticos en la región.

Para Aerolíneas llegará un nuevo trirreactor Boeing

BUENOS AIRES, 26.— En los próximos días llegará al aeropuerto internacional de Ezeiza en vuelo de traslado desde Seattle (Estados Unidos), el tercero y último de los tres nuevos trirreactores Boeing 727, modelo avanzado de la serie 200, adquiridos por Aerolíneas Argentinas para sus servicios regionales y troncales de cabotaje.

De tal manera, la empresa contará con cuatro unidades de este tipo, con las que a partir del 1° de mayo próximo realizará siete vuelos semanales a Río de Janeiro, otros siete a San Pablo, cuatro a Porto Alegre, cuatro a Montevideo, cinco a Asunción del Paraguay, seis a Santiago de Chile, tres a La Paz y otros tres a Santa Cruz de la Sierra, sin perjuicio de otros servicios que se cumplen a varias de esas ciudades con otros tipos de aviones.

En cabotaje, Aerolíneas Argentinas realizará con sus Boeing 727 también desde el 1° del mes próximo, once vuelos por semana a Comodoro Rivadavia, siete a Río Gallegos, otros siete a Río Grande, seis a San Carlos de Bariloche, también seis a Mendoza, cuatro a Córdoba, dos a Iguazú, tres a Resistencia, dos a Corrientes y otros dos semanales a Neuquén. Cabe señalar que a varias de las ciudades mencionadas la empresa mantiene servicios regulares con aviones birreactores.

El Boeing 727, de la serie 200, es una moderna aeronave propulsada por tres turbinas Pratt & Whitney JT8-17, ubicadas en la parte posterior del fuselaje, de 16.000 libras de empuje cada una, que le permiten desarrollar una velocidad de 890 kilómetros por hora, volando a una altura de crucero de 14.500 metros. Su autonomía de vuelo, con carga completa, es de tres mil kilómetros. Tiene capacidad para transportar 155 pasajeros y 3.200 kilos de carga.

Dotado del más moderno instrumental de vuelo y comunicaciones y de todos los adelantos científicos y técnicos que se conocen en la materia, este avión es uno de los más experimentados en su tipo y el que construyó en mayor cantidad la fábrica norteamericana The Boeing Company, habiendo actualmente en servicio más de 1.500, en las principales compañías de transporte aéreo del mundo.

Cuenta con tres cocinas y tres "toilettes" y con dos puertas para el ascenso y descenso de los pasajeros, con escaleras integradas a la estructura del avión.

El largo total del Boeing 727 es de 46,6 metros, su envergadura de 32,9 y la altura máxima de 10,4 metros. La cabina de pasajeros es amplia y confortable, siendo su ancho de 3,56 metros y su altura de 2,19. El total de carga paga que puede transportar alcanza a los 17.100 kilos, incluyendo los 155 pasajeros, sus equipajes y la carga adicional.

La ampliación del Parque Nacional de la Bandera

ROSARIO, 26.— El trámite de tasación de la última finca que debe ser expropiada para la prolongación del Parque Nacional a la Bandera, quedará completado en los próximos quince días. Tal ampliación se efectuará en el sector delimitado por las calles Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y la prolongación imaginaria de 25 de Diciembre.

La Dirección de Tierras y Tasaciones de la Municipalidad de Rosario elevará, en los próximos días, su dictamen sobre el precio de la vivienda ubicada exactamente detrás del propileo del Monumento Nacional a la Bandera, la última finca cuya compra debe ser concretada en la manzana anteriormente mencionada.

Ha sido concretada, por otra parte, la compra de la casa que pertenecía a la familia Borgonovo, situada sobre calle Córdoba, cuya tasación estuvo a cargo de funcionarios municipales dependientes de la repartición nombrada más arriba.

De tal modo, quedan por expropiarse en los próximos días el inmueble de calle Córdoba y 25 de Diciembre, uno de los de mayores dimensiones en el predio del futuro Parque de la Bandera, y un terreno baldío ubicado detrás de la Catedral, cuya compra se realizará en breve plazo.

Cabe destacar que las expropiaciones se cumplen según el ritmo previsto sin producirse retrasos aunque se trata de importantes sumas, las que se abonan por las compras en ese sector de la ciudad, que deben ser soportadas únicamente por el erario municipal. Aunque la magnitud del Parque a la Bandera es notable, incluso dentro del contexto nacional, las erogaciones son realizadas por la Municipalidad de Rosario, sin que se hayan registrado, hasta el momento, aportes del Estado provincial o del nacional.

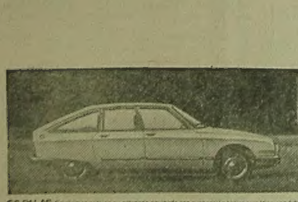
En el caso de la última finca que será expropiada, la situada en 25 de Diciembre y Córdoba, una vez elevado el dictamen sobre el valor de la propiedad, la municipalidad llamará a los propietarios para iniciar las llamadas "avenencias", de las cuales resultará el precio definitivo del inmueble.

Congresos mutuales

ROSARIO, 26.— Un congreso, de carácter nacional, se efectuará en Rosario convocado por la Confederación Argentina de Mutualidades. Los delegados de entidades mutualistas de todo el país deliberarán el 28 del mes en curso, a partir de las 9, en la sala "José Riera" del Centro Unión Dependientes, calle Paraguay 751. Se procederá a la elección de nuevas autoridades de la Confederación Argentina de Mutualidades y se considerarán otros temas de interés institucional.

En el mismo local se efectuará el día anterior, es decir mañana, desde las 15, otro congreso de representantes de instituciones mutualistas, pero de [illegible] provincial. Para este encuentro se han cursado invitaciones a autoridades nacionales, provinciales y locales. Las deliberaciones del congreso provincial continuarán el 28, a las 8. Durante esta jornada, a las 15.30, los participantes se trasladarán hasta la localidad de San Jerónimo Sud, donde se efectuará el acto de inauguración de obras [illegible] por la Mutual Ferroviaria de Activos y Jubilados con asiento en esa población. En San Jerónimo Sud será servido un almuerzo criollo.

La cena de clausura tendrá lugar en el restaurante "La Rural", de Rosario.



GS PALAS Es el único auto en su categoría equipado con suspensión hidroneumática, regulable desde el interior, que mantiene en forma permanente la altura horizontal del vehículo con respecto al suelo, cualquiera sea su carga. Frenos a disco asistidos por doble circuito independiente y bomba de alta presión en las 4 ruedas. Dirección a cremallera. Cinturones de seguridad delanteros y traseros. Luneta trasera térmica. [illegible] 31 indicadores de tablero. Velocidad máxima: 150 Km./h. Precio sin opcionales al 17-4-79 $ 22.572.000.- equivalente a u$s 19.000.-



CX PALAS Suspensión hidroneumática de 4 alturas, regulable desde el interior. Frenos a disco asistidos por doble circuito independiente y bomba de alta presión en las 4 ruedas. Dirección de potencia variable según la velocidad. Retorno automático de las ruedas a la línea recta. Tapizados en pana o cuero en opción. Levanta vidrios eléctrico. Parlantes de estereofonía integrados a las cuatro puertas. Climatización por temperatura constante en todo el habitáculo, por medio de 6 salidas de aire delanteras y 4 traseras. Velocidad máxima: 185 Km./h. Precio sin opcionales al 17-4-79 $ 43.956.000.- equivalente a u$s 37.000.-

EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 26 de abril de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobé Caputto

PROMOCION DEL TURISMO

Hace poco tiempo el ministro de Economía se refirió durante una entrevista no sólo a la actual "coyuntura" económica sino a la importancia que tiene el turismo como medio de desarrollo, y recalcó lo mucho que es necesario hacer en el país para fomentarlò. A este respecto subrayó lo conveniente que resulta que muchos compatriotas viajen al extranjero, como ha ocurrido en el caso de Sudáfrica, para despertar el interés recíproco de visitarnos.

Dijo que "el mundo es una avenida de dos manos: lo mismo que en el comercio, para poder importar hay que poder exportar, y a la recíproca. Igual es en el turismo: que los argentinos marchen al extranjero no es negativo, al contrario, va a hacer mucho bien porque nos va a abrir panorama por el progreso alcanzado en otros países con economías sólidas y estables y lo que nosotros podríamos hacer si hacemos las cosas bien".

Las últimas expresiones del ministro, al margen de la relatividad que encierra su opinión con respecto a que la promoción de la denominada "industria sin chimeneas" se consiga con viajes de placer a otras latitudes —los muchos traslados de nativos a los Estados Unidos, a Francia, etcétera, no provocan la venida en igual proporción de oriundos de tales naciones— son exactas: "si hacemos las cosas bien".

Sin desconocer la importancia que tiene una constante, inteligente y bien organizada difusión en el exterior de los atractivos locales, de sus bellezas naturales, de sus monumentos históricos y de cuanto pueda despertar la inquietud foránea es preciso disponer de un conjunto de factores que gravitan decisivamente en tan importante asunto. Corresponde disponer desde una adecuada infraestructura hotelera moderna y accesible hasta una red caminera en buenas condiciones, con paradores, que enlace a los sitios de interés, y desde un trato cortés en lo personal y justo en lo comercial hasta una coordinación eficaz entre todos los elementos oficiales y privados que intervienen en el nivel turístico. Lo mismo que se hizo en España —en donde durante 1978 hubo cuarenta millones de visitantes que le dejaron cuatro mil quinientos millones de dólares, guarismo sorprendente si lo relacionamos con las reservas de que disponemos—, conviene que motivemos la demanda en profundidad, diversificar la oferta y aumentar los vuelos "charter" de forma de atraer la enorme clase media europea —por citar una procedencia— que se halla vagando con su renta per cápita y tiene deseos de conocer el Nuevo Mundo. Un turismo intercontinental que puede volverse itinerante a través del suelo latinoamericano, con su aporte de riqueza, entendimiento y promoción de los valores culturales.



La sólida estructura de los ferrocarriles, tantas veces cuestionada, expuesta en un análisis "desde adentro"

Agudos análisis y observaciones a la política ferroviaria 1979-1981

Mediante un folleto de meduloso contenido, la Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos, ha hecho pública su opinión referida a la "Política ferroviaria 1979-1981", implementada por la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas. Con marcada objetividad, analiza cada uno de los 14 puntos contenidos en el documento oficial, formulando críticas sustentadas en un innegable conocimiento del funcionamiento de la empresa ferroviaria. "Analizar los problemas del ferrocarril en particular y del transporte en general —dice—, bajo la óptica exclusiva de su rentabilidad sectorial, implica un error de procedimiento que puede acarrear consecuencias, ya que el mismo requiere una visión armónica de factores políticos, económicos, técnicos y fundamentalmente sociales. Tratado el problema de esta última manera, no cabe duda que tanto el diagnóstico como las conclusiones y las políticas que deben establecerse a través de las mismas, resultarán más ajustadas a términos de optimización de los factores intervinientes y del interés general, que podrían no concordar con el trabajo analizado".

La red ferroviaria

"Hablar de sobredimensionamiento de la red ferroviaria —explica el folleto—, desde el punto de vista de las densidades de tráfico, aislando estas apreciaciones del contexto de la red general de vías de comunicación y transporte que posee el país es, en el mejor de los casos, un error técnico de apreciación. En principio, no se debe soslayar el hecho de que la ferrovía está compuesta por cuatro redes, ya que —como dice el informe preliminar para el estudio de los ramales en proceso de clausura—, "históricamente las líneas ferroviarias surgieron sobre rutas preexistentes de otros medios de transporte a los que sustituyeron rápidamente, en virtud de su mayor eficiencia". Sobre el particular, exprésase en el folleto que no hay dudas de que a través de un estudio serio y pormenorizado de las vías de transporte en la Argentina, surgiría la posibilidad de clausurar algunos tramos, así como la inoficiosidad de inversiones en otro tipo de vías circulatorias, pero tampoco tenemos dudas que surgirá con claridad la necesidad de nuevos trazados ferroviarios largamente postergados".

El tráfico

En este punto, dice el informe oficial en una de sus partes, "que la modernización de la tracción por reemplazo de la locomotora de vapor no rindió los frutos esperados, debido a razones estructurales de vías y antigüedad de vagones. Al respecto y sin desconocer que estas dos causas son integrantes de los motivos que no hicieron efectiva la dieselización, se sostiene que los motivos fundamentales fueron, en primer lugar, la falta de una acción coherente de desarrollo e investigación tecnológica ferroviaria propia; la absurda situación que implicó desconocer en los papeles las posibilidades de aprovechamiento residual de la tracción a vapor, manteniendo una política ineficiente y costosa. "Dudamos —afírmase—, que exista en la empresa un estudio serio y profundo que compare costos operativos de los distintos tipos de locomotoras de vapor y diesel eléctricas entre sí, lo cual de haberse realizado podría a nuestro juicio, haber demostrado lo inorgánico de todo el proceso de dieselización llevado a cabo. Por otra parte, la variedad de series de locomotoras diesel eléctricas,demuestra que la adquisición siguió criterios absolutamente diversos a los necesarios. Se señala luego "el persistente impedimento impuesto a los talleres ferroviarios respecto al desarrollo serio y armónico de sus líneas de fabricación. Nunca se demostró correctamente el "slogan" de que los talleres no debían fabricar elementos, siendo que cuando pudieron desarrollar eficientemente algún repuesto, el mismo resultó de costo inferior al externo y de igual o superior calidad. Otro hecho significativo está dado por la inexplicable falta de mínimas inversiones en depósitos de locomotoras y talleres, para acompañar tecnológicamente el proceso de dieselización, lo cual fue solventado con ingenio, voluntad y esfuerzo por el personal, pero con resultados desproporcionados respecto de los mismos.

Vías y obras

"El hecho dominante en cuanto a vía, es el envejecimiento creciente de la infraestructura ferroviaria, resultado de una permanente insuficiencia de los trabajos de renovación en la vía durante los últimos cuarenta años", señala el informe oficial, que agrega: El mantenimiento de la vía no registró evolución alguna, pues ha sido efectuado casi totalmente por medios manuales y por lo general, encarado por administración". Refuta el folleto estas apreciaciones, señalando que, por regla general, los costos de los trabajos por administración son menores que los de terceros; el ferrocarril fue el primero en equiparse para mecanizar los trabajos de vía y en muchos casos, cedió ese equipamiento a empresas contratistas y el tremendo drenaje de personal idóneo de los distintos sectores de Vías y Obras, menguó sistemáticamente las posibilidades de recuperación.

Conclusión

Por razones de espacio, hemos omitido muchos aspectos contenidos en el folleto, los que a su debido tiempo serán objeto de mención preferencial. No obstante, resulta oportuno destacar algunos párrafos de las conclusiones, particularmente cuando se destaca que el informe oficial no configura una evaluación totalizadora, coherente y objetiva, sobre el verdadero proceso de deterioro de los ferrocarriles, en el marco de la anarquización del sistema transportativo nacional y pareciera desvinculado de los aportes históricos y objetivos que figuran en los tomos 1 y 2 del Plan de Corto Plazo, editado por la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas. "Uno de los tantos elementos indicativos de lo que afirmamos —sostiénese—, es de que a pesar que en el citado plan se prevé un significativo aumento del insumo petrolero para el transporte automotor, que hacia 1985 representará un 65 por ciento más de consumo, comparado al de 1977, se soslaya totalmente la forma en que el ferrocarril deberá participar, como su aptitud tecnológica se lo permite, para disminuir significativamente el despilfarro que este uso significa. Lo que también llama a la reflexión, es el hecho de que la fuente de donde naturalmente deberían surgir los planes inherentes al desarrollo del área en cuestión, ni los formule ni los proponga y tal vez sea esa falencia, la que hace que niveles superiores deban asumir esa responsabilidad y, por lo tanto, puedan ser susceptibles de omisiones y errores de apreciación, propios de una visión no completa de los problemas a solucionar".

Inicia su labor el Centro de Estudios S. Jerónimo, mañana

Mañana, a las 19, será abierta la actividad del año del Centro de Estudios San Jerónimo con un acto que tendrá lugar en el Colegio San José Adoratrices, bulevar Gálvez 1978.

En tal oportunidad, el R.P. Domingo Renaudiere de Paulis O. P. pronunciará una conferencia sobre "La universidad y el ocaso de la sabiduría", durante la cual se expondrá el juicio del cardenal Newman sobre el sentido de la Universidad Católica en 1855. El disertante abordará, además, la modernidad como tiempo o edad cultural. El ocaso de la sabiduría. La ciencia y la filosofía. El hombre y el saber demiúrgico. Hacia la muerte de la sabiduría mística. El poder tecnocrático y el poder blasfematorio y La cifra de la Bestia y la cifra del hombre en el Apocalipsis.

Reunión de la SADE local

Mañana, a las 20, en el local del Jockey Club se reunirá la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Escritores, filial Santa Fe.

En tal oportunidad serán considerados aspectos del próximo congreso de escritores del Litoral que organiza la mencionada institución, entre otros asuntos.

Exposición artesanal de tejidos

Notable expectativa ha despertado en nuestro medio, la próxima inauguración del ciclo de exposiciones artesanales que organiza la Dirección General de Turismo de la provincia para el corriente año.

Con tal motivo se ha organizado para mañana a las 19, en la sala de exposiciones del citado organismo sito en San Martín 1389, la muestra de trabajos sobre tejidos en las especialidades de filet, crochet, minardí, macramé, ñandutí y encajes de bolillos, a cargo de artesanas de Santa Fe, San Javier, Sunchales, Progreso y Laguna Paiva.

Dicho acto es libre para todo público y al mismo han sido invitadas autoridades provinciales, nacionales y municipales.

Congreso Nacional de Neurocirugía en nuestra ciudad

Como ya se ha informado, del 16 al 20 de junio próximo se realizará en nuestra ciudad el XXI Congreso Nacional de Neurocirugía, organizado por la Asociación Argentina de Neurocirugía que preside el Dr. Carlos Cortelessi y cuyo comité ejecutivo tiene por titular al Dr. Elsio E. Bocchiardo.

Las deliberaciones tendrán lugar en la sala de la Lotería Provincial y cuentan con los auspicios de la Sociedad Médica y Colegio de Médicos de nuestra ciudad, Universidad Nacional del Litoral y otras entidades locales.

Concurrirán profesionales de distintas universidades del país, centros de estudio e investigación, como así también de institutos especializados del exterior.

Hasta el momento han comprometido su presencia los profesores Lester Mount, subdirector del instituto de Neurocirugía de Nueva York, Estados Unidos; Meniamino Guidetti, de la Universidad de Roma, Servicio de Neurocirugía; Till Kened, neurocirujano de la Universidad de Londres; Dujovny Daniel, neurocirujano del Hospital Universitario de Pittsburgh; Salomon Hakin, investigador de hidrocefalia, creador de la válvula que lleva su nombre, de Colombia; E. B. Hendrick, neurocirujano del Hospital de Niños de Toronto, Canadá; Reynaldo Poblete, director del Instituto de Neurocirugía de Chile y Jorge Voto Bernardes, profesor de neurología en la Universidad de San Marcos, en Lima, Perú.

Pueden requerirse datos y registrar inscripciones en la secretaría del congreso, en Rivadavia 3331, en nuestra ciudad.

Congreso Odontológico Latinoamericano

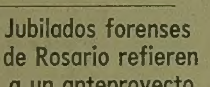
Del 17 al 20 de junio próximo tendrá lugar en Buenos Aires el VIII Congreso de la Federación Odontológica Latinoamericana, organizado por la Confederación Odontológica de la República Argentina y preparatorio del Congreso Mundial de la Federación Mundial Internacional a realizarse en Brasil.

Simultáneamente se realizará la exposición "Latino-Dent", con las mayores novedades de la especialidad.

Los temas principales del congreso serán "La práctica de la prevención y educación para la salud", "La enseñanza de la odontología en América latina" y "Salud pública y seguridad social en Latinoamérica".

Se cumplirán también tres foros, sobre "La investigación científica en las Américas", "La práctica de la odontología en América latina" y "Las especialidades en la odontología latinoamericana".

Los interesados pueden obtener mayores datos en C.O.R.A.,Riobamba 373, 2° D, 1025 Buenos Aires.



Jubilados forenses de Rosario refieren a un anteproyecto

La Asociación de Jubilados y Pensionados Forenses de Rosario ha dado a conocer una declaración por la que expresa que "el Ministerio de Gobierno de Santa Fe creó una comisión especial que debía proceder al estudio y elaboración de un anteproyecto de reformas de las leyes números 4755 y 7521 que rigen la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores", y que "dicho anteproyecto ya ha sido concluido y fue oportunamente presentado al ministro del ramo".

Agrega que "inexplicablemente la comisión especial aludida no labró actas de las sesiones que debió realizar para el debido cumplimiento de su misión, no obstante las protestas oportunas del delegado que representó a esta Asociación, por lo que nos encontramos que no existe constancia o referencia acerca del estudio y elaboración del mencionado anteproyecto, por lo que la autoridad gubernamental no podrá contar con los elementos necesarios imprescindibles para poder valorar las razones que expliquen o justifiquen las reformas proyectadas.

"Además de lo expresado, tampoco ha cumplido la comisión especial con lo que expresan y taxativamente disponen los decretos de su creación, en el sentido de que el anteproyecto debía servir de base para la reforma de las leyes jubilatorias vigentes, única y exclusivamente; en cambio, el presentado por la mayoría, abroga las leyes existentes y propone una nueva ley, sin ninguna explicación del fundamento de su actitud, al margen de lo ordenado en los decretos".

"Lo insólito del caso —dicen más adelante— es que en esa nueva ley se suprimen disposiciones valiosas que la experiencia en su vigencia ha ratificado como eficaces porque benefician y hacen a la defensa de los jubilados, llegándose también a intitular el anteproyecto como Proyecto de Ley para la Caja de Previsión Social de Abogados y Procuradores de la provincia de Santa Fe con lo que se cambia el nombre de la Caja que han consagrado leyes vigentes desde su creación por ende su finalidad esencial, que es el otorgamiento de jubilaciones y pensiones. Se suprimen, sin explicación alguna, entre otros artículos, el 64, que instituye en su último párrafo la obligación para todos los afiliados, activos y pasivos, de velar por el fiel cumplimiento de las leyes que rigen la Caja, etc., entre otras deficiencias, que sería largo detallar".

Señalan luego que "en razón de que no existe constancia alguna acerca del estudio y elaboración del anteproyecto referido resulta que en el mismo existen otras graves contradicciones inexplicables como las de que dos de los defensores que representaban a los afiliados pasivos en el seno de la misma, aparecen suscribiendo el citado anteproyecto que contiene un manifiesto perjuicio para sus defendidos".

"En conclusión —dice por último— de lo expresado precedentemente resulta que se ha creado un anteproyecto de nueva ley, con expresa derivación de las actualmente vigentes, sin autorización ninguna, ni del Ministerio de Gobierno, ni de las pretendidas representaciones de afiliados que no han sido siquiera, en ningún momento, consultados, actuando la mayoría sin mandato alguno. Por lo que es evidente que de ningún modo han interpretado la voluntad de los directamente interesados activos y pasivos.

"Llamamos por ello la especial atención de las autoridades en cuyas manos está salvaguardar la legitimidad y autenticidad de las leyes a dictarse".

Recordando a Andrés A. Roverano

Por J. Catalina Pistone

Fue un 28 de febrero de 1958, cerca del mediodía, cuando el personal del Archivo Histórico recibió con alegría la noticia de contar con un nuevo compañero de tareas: Andrés A. Roverano.

El director nos lo presentó: su apretón de manos fue cálido y seguro. Sabíamos por algunos comentarios hechos con posterioridad que gustaba de la historia y ya había publicado su primer libro "El Río Salado en la Historia" (1956).

Roverano fue destinado al fichaje de las Actas del Cabildo de Santa Fe, que con mucha dedicación comenzó a desentrañar, volcándolas, en apretada síntesis y con letra menuda y de imprenta, en las fichas técnicas. Ese trabajo, paciente y meduloso, le llevó ocho largos años de lectura y transcripción documental, convirtiéndolo en un especialista de temas de la época hispánica. Esta feliz tarea le valió la publicación de "Santa Fe la Vieja" (1960), juntamente con "Santo tomé, el paso histórico de Santa Fe de la Vera Cruz" (reeditado en 1976 por la Municipalidad santotomesina), y la designación como profesor de Historia de América II, en la Universidad Católica de Santa Fe.

"Santa Fe la Vieja" le dio muchas satisfacciones, ya que fue seleccionada en el certamen 1959 del Fondo Editorial de la Municipalidad de Santa Fe y mereció el Premio Nacional de Historia para la región litoral, en el trienio 1959-61. Tuvo elogiosos comentarios bibliográficos, destacándose el de Nicolás de Cabrillana de la "Revista de Indias", de Madrid (España).

Compañero leal, sincero y honesto, fue ganándose la amistad de todos. Interesó al Dr. Decio Carlos Ulla, por aquel entonces diputado por la U. C. R. I., para la creación del Archivo General de la Provincia, sobre la base del Archivo Histórico, con el fin de jerarquizar la repartición y elevarla de categoría funcional y presupuestaria.

Se puede afirmar sin temor a equivocación que el año 1960 fue el decisivo en la vida de Andrés A. Roverano. Todas las actividades de envergadura que desarrolló hasta ese entonces, alcanzaron la culminación: publicaciones, congresos, audiciones radiales e ingreso a la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe. En dicha oportunidad pronunció una conferencia que tituló "La despoblación de Santa Fe. 1713-1730", que publicó tres años más tarde.

El 1° de agosto de 1969 asumió la Dirección del Archivo General, en calidad de interino. Su confirmación se produjo el 28 de diciembre, por decreto N° 03209. Cargó sobre sí con la mayor de las responsabilidades, como es la dirección de un organismo, y preparó un plan de trabajo que fue cumpliendo inexorablemente. Señaló la necesidad de que el Archivo editara un Boletín, tarea que inició en 1969, y, además, la publicación en "corpus" de los "Papeles de Estanislao López", cuyo Volumen I recién pudo aparecer en 1977.

Dio a conocer numerosos trabajos, fruto de su paciente investigación, tales como "Coronda colonial", (1969); "El Archivo de Santa Fe. Reseña Histórica" (1972). "Los vecinos fundadores de Santa Fe" (1973); "Santa Fe de Antaño" (1973). Pero, principalmente, puso su mayor énfasis en hacer conocer la figura señera de nuestro Patriarca de la Federación, planificando una serie de publicaciones, que comenzaron en 1976 con "Estanislao López, gobernador interino" y "San Martín y Estanislao López", esta última en prensa.

Diversas entidades historicistas reconocieron su labor de investigador serio y lo nombraron miembro correspondiente, como lo hizo la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, la Provincial de Entre Ríos, la de Corrientes y el Centro de Genealogía de Salta y la Junta Diamantina (Entre Ríos).

La Municipalidad de Santo Tomé, ciudad donde se había radicado desde 1958, le tributó un homenaje (1977) en reconocimiento a su labor en pro de la historia del lugar.

Personalmente debo destacar que cuando tuve que prepararme para ir a España, en cumplimiento de una beca, con el fin de asistir a un curso sobre archivística, me alentó en todo momento.

No nos dijimos adiós, [illegible] "hasta la vuelta". Aquel apretón de manos cálido y seguro, no se volvió a repetir.

Cuando aquella mañana de primavera europea supe de su fatal accidente automovilístico, ocurrido en Sauce Viejo (a 24 km. de Santa Fe) el domingo 16 de abril de 1978, desfilaron por mi mente todos los momentos vividos en las horas de trabajo, durante veinte años. Además, recién comprendí sus palabras de despedida. No puede existir el adiós definitivo, porque Roverano sigue permaneciendo en el Archivo, en cada una de las tareas emprendidas, en sus directivas, en sus consejos.

Andrés A. Roverano fue el archivero que le dio verdadero sentido al organismo, lo orientó hacia el tecnicismo que preparó el camino para el perfeccionamiento de la investigación histórica y lo puso al servicio del patrimonio documental de la provincia. Después de todo, ¿no es éste uno de los mayores bienes temporales que permiten al hombre perpetuarse en su fin trascendente?

Reúnese en ésta el C.F. de la Cámara de la Construcción

Las autoridades de la delegación local de la Cámara Argentina de la Construcción han informado que durante los días 11 y 12 de mayo próximo se realizarán en la sede de esa entidad, Corrientes 2645, en nuestra ciudad, las deliberaciones del consejo federal del organismo.

Esta reunión será de importancia no sólo por la presencia en nuestro medio de todos los integrantes del consejo directivo de la Cámara, sino también de los presidentes de todas las delegaciones del interior del país.

Aranceles de embarcaciones

La Prefectura Naval Santa Fe informó para conocimiento de los poseedores de embarcaciones, que hasta el 30 de abril en curso tienen plazo para renovar los aranceles correspondientes al año 1979

Vencido el término, se prohibirá la navegación hasta tanto se efectivice el mismo.

De interés para ciudadanos de la clase 1961

La Jefatura del Distrito Militar Santa Fe reiteró que los ciudadanos de la clase 1961 que deseen prorrogar el servicio militar en uno o dos años, deberán presentarse antes del 30 de abril en el citado organismo, Salta 3711, en el horario de 8 a 12.

A fin de mes vence indefectiblemente el plazo para acogerse a los beneficios del artículo 16 de la ley 17.531. Asimismo se pone en conocimiento de los interesados que la resolución de dicha solicitud no será revocada y tendrá carácter de obligatorio para el peticionante.

NOTAS

¿Los paraguas se van a Cherburgo?

En esa constante del periodismo de nuestros días que se ha dado en llamar la "permeabilización de los medios comunitarios", la sección de cartas de lectores es una de las más eficaces vías de acceso al medio por parte de la comunidad a que pertenece.

Barómetros del sentir común, esas secciones dan cabida a las reflexiones y el parecer de los destinatarios de la comunicación colectiva; y suelen concitar mayor interés que el escueto dato informativo, siendo, muchas veces, más leídos que las conjeturas de los noteros y columnistas o que las especulaciones de los editorialistas.

En una de esas secciones para lectores de un diario del sur de nuestra provincia, tuvieron su lugar las cartas de dos quejosos que, durante una tormenta, cobijaron a grupos estudiantiles, prestándoles sendos paraguas, a fin de facilitarles el acceso a sus respectivas casas de estudios universitarios.

Los condolidos lectores consignan apenados que, hasta el momento, no recibieron la devolución del plegable utensilio prestado. Lo que, en ambos casos, provoca la repetida burla de los familiares y la desazón de sentirse defraudados por los beneficiarios de su buena acción.

La coincidencia de episodios y quejas daría pie a que volviéramos sobre el tema de la "viveza" criolla, que sigue proliferando con impar lozanía en todo el territorio nacional.

Mas como uno de los damnificados (una buena ama de casa rosarina) informa que el paraguas que entregó a la gentil y empapada estudiante, es grande y rojo, se nos ha ocurrido pensar que al plegadizo artefacto le fue propicio el tiempo lluvioso para emprender vuelo rumbo al Canal de La Mancha, a fin de ir a jugar con sus congéneres, aquellos multicolores "paraguas de Cherburgo" con que Jacques Demy contribuyó a enriquecer la poesía visual de la "nueva ola" cinematográfica francesa.

Imaginar que esos escamoteos sean el capítulo de un cuento de hadas, tal vez sea una ingenuidad de nuestra parte.

Pero si no fue así, tendremos que ensarzarnos en un tedioso intento teorizador acerca del hurto de uso. Al que tendríamos que acudir para calificar esas depredaciones "amistosas", que nos van despoblando la biblioteca y colmando de "souvenirs" las casas de los turistas nostalgiosos y de los desaprensivos amigos de regalarse a sí mismos con parte de la propiedad ajena.- R.A.

Entrega de cartas de ciudadanía

En el despacho del ministro de Gobierno, capitán de navío (R) Eduardo Máximo Sciurano, tendrá lugar mañana a las 10, el acto de entrega de nuevas cartas de ciudadanía a extranjeros que oportunamente los hubieran solicitado.

El juramento de lealtad a la patria por parte de los nuevos ciudadanos, será tomado por el capitán Sciurano, en cumplimiento de las directivas dadas en tal sentido por el gobierno nacional a través del Ministerio del Interior.

Asistiría Desimoni a una fiesta

La Dirección de Ceremonial informó que el gobernador, respondiendo a una invitación realizada en tal sentido, asistiría el próximo 1° de mayo al tradicional almuerzo que sirve para sus asociados Milkaut, en la localidad de Franck.

La fiesta se realiza todos los años en conmemoración del aniversario de la mencionada cooperativa tambera